

¿Qué democracia para qué sociedad? La democracia desde la perspectiva de las organizaciones armadas argentinas en los años 70.

Federico Cormick¹

Resumen

En el pensamiento emancipatorio ocupa un lugar relevante la reflexión sobre la relación entre democracia y transformación social.

Para el caso de las experiencias de radicalización social y política de los años 70, y en particular de las organizaciones político militares, esta dimensión ha tendido a ser opacada por la centralidad que, en las investigaciones y debates, asumieron el problema de la violencia política y sus implicancias.

Sin embargo, las principales organizaciones político militares de Argentina, en particular en el período 1973-1976, fueron dando forma a perspectivas propias sobre la democracia. Estas consideraciones se fueron forjando al calor de los acontecimientos (incluyendo la apertura constitucional de 1973 primero y la creciente escalada represiva después), y se incorporaron en la práctica y conceptualización de estas fuerzas políticas, pasando a ocupar un lugar relevante en su acervo, mientras sostenían una perspectiva de revolución social.

En este trabajo, a partir de relevar diversas fuentes, nos proponemos analizar el sentido que asumió la democracia para las organizaciones político militares de los años 70 en Argentina, realizando un estudio de los casos más relevantes.

¹ Federico Cormick es profesor y doctorando en Historia (UBA/UNM/CONICET). Estudia la actividad política de las organizaciones armadas durante los años '70 en Argentina. - federicocormick@gmail.com

¿Qué democracia para qué sociedad? La democracia desde la perspectiva de las organizaciones armadas argentinas en los años 70.

La democracia ocupa un lugar central en el pensamiento y la práctica política contemporáneos. Pero su sentido no es unívoco. Las formas de entender el plano democrático varían según el lugar (social, político, ideológico, cultural) desde el que se habla, y también se modifican con el correr del tiempo, en función de los cambios históricos.

El sentido contemporáneo de la democracia está condicionado por el cambio de paradigmas del siglo XX al XXI. Con nuevas coordenadas políticas y epistémicas, la realidad contemporánea está marcada por el *eclipse de las utopías* y la pérdida de significado de términos centrales del siglo XX como *revolución* o *socialismo* (Traverso, 2012). En América Latina este quiebre se inició con las dictaduras de los años '70 y fue de la mano de un cambio de perspectiva: el pasaje *de la revolución a la democracia* (Lechner, 1985). Asselborn (2018) señaló que a la salida de las dictaduras, asistimos a democracias *aterrorizadas*, que surgen como una gracia concedida por el poder del terror, y *utopizadas*, donde el imaginario de una institución perfecta promovió el borramiento de la conflictividad social y de las aspiraciones populares como fundamento de la democracia. El autor propone historizar los procesos y explorar una *democracia con rasgos emancipatorios*.

El desafío nos lleva a recuperar sentidos de la democracia en el marco previo a la última dictadura, en el convulsionado período de 1973-1976, cuando tenía un lugar relevante el sentido de revolución. Entonces, en el plano del sistema político, la recuperación del funcionamiento institucional sin proscripción del peronismo, el corrimiento de las FFAA del gobierno, la apelación al voto de la ciudadanía y la amplia participación y movilización popular, daban cuenta de una recuperación democrática sin precedentes. Pero al mismo tiempo, esa democracia se veía seriamente cuestionada con las presiones para la renuncia de altos funcionarios, la intervención de las gobernaciones progresistas, el ataque a los derechos humanos y las libertades públicas, el cierre de periódicos, la proliferación de torturas, secuestros y asesinatos, la puesta en funcionamiento de centros clandestinos de detención, el creciente poder asumido por los grupos parapoliciales y finalmente por las FFAA.

Pero además, esta realidad debe ser imbricada con el imaginario presente en amplios sectores populares y sus diversas organizaciones sociales y políticas. De hecho el anhelo de cambios significativos que impregnaba al movimiento contestatario que protagonizó el ciclo iniciado

con el Cordobazo, estuvo atravesado por diversos abordajes y conclusiones en relación a la democracia, que en muchos casos iban más allá de la democracia formal o institucional existentes, y que se articulaban con las diversas propuestas de transformación social.

Al respecto es interesante el llamado de atención de Barletta, Ramírez y Lenci:

“...el análisis del período 73-76 desafía la idea, a veces difusa pero predominante, sobre la democracia entendida exclusivamente como consensual y procedimental. Al reponer el conflicto y la sustantividad en el centro de la escena se abre la reflexión sobre la democracia misma. Abre la posibilidad de recuperar algunos sentidos perdidos de la democracia...” (Barletta, Ramírez y Lenci, 2013: 165)

Esta cuestión atravesó también a las organizaciones armadas de la nueva izquierda, que tanto por sus objetivos políticos (el socialismo en sus distintas variantes) como por sus métodos de confrontación (jerarquizando la lucha armada) se constituyeron en uno de los actores relevantes en el cuestionamiento al orden existente. Estas fuerzas fueron ajustando su práctica política y sus definiciones al ritmo de su intervención, e incorporaron, a su modo y no sin contradicciones, el plano democrático tanto práctica como conceptualmente. Se trata de una perspectiva que ha tendido a ser opacada por miradas posteriores que tendieron a ligar la práctica de las organizaciones armadas con un *deslizamiento de lo político a lo militar* (Calveiro, 2005) y con el *desprecio por la democracia* (Bufano, 2007).

En este trabajo haremos una reconstrucción de las prácticas y concepciones relacionadas con la democracia que tuvieron algunas de las más importantes organizaciones armadas de la nueva izquierda entre 1973 y 1976 en Argentina. Eso nos permitirá acercarnos a una dimensión de su actividad política que ha tendido a ser invisibilizada a partir de la hegemonía de las lecturas centradas en la condena moral. Como expondremos enseguida, este recorrido dará lugar a una reflexión sobre un proceso en donde las dimensiones de la emancipación y la democracia, más que confrontadas abiertamente, encuentran puentes y posibles propuestas de integración.

FAR y Montoneros: una experiencia en el Estado

Cuando se planteó la apertura constitucional Montoneros, y luego las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), eran las organizaciones armadas peronistas de mayor protagonismo (Gillespie, 2011; González Canosa, 2021; Lanusse, 2005; Perdía, 2013).

Desde sus inicios Montoneros planteó una abierta desconfianza frente al sistema democrático representativo. Su propia presentación en sociedad en 1970 con el secuestro de Aramburu se hizo apostando a “privar al régimen de su carta más importante para la salida demoliberal, dando con ello un golpe durísimo al sistema”. Ese planteo estaba ligado al objetivo de “destrucción del Estado capitalista y de su ejército, como previos a la toma del poder por el pueblo”². Entendían que “el sistema es siempre el mismo cualquiera sea la fachada que presente”³, y denunciaban que el Gran Acuerdo Nacional (GAN) de Lanusse tenía por objetivo “garantizar el sistema capitalista liberal por medio de una nueva forma, la instauración ‘democrática’”⁴.

Sin embargo, Montoneros fue la primera organización armada que dio un giro en su política frente a la convocatoria a elecciones y la apertura constitucional, virando hacia un planteo de participación en un eventual gobierno peronista. Eso fue de la mano de su incorporación plena al movimiento peronista (descartando la vía “alternativista”), del pasaje de una organización casi exclusivamente militar a una que se propuso encuadrar a amplios sectores del movimiento popular; de su creciente influencia sobre la Juventud Peronista a la que rápidamente logró conducir; de la aceptación de las orientaciones de Perón frente al GAN, y del impulso de la campaña para el retorno de Perón y de la campaña electoral.

Para Montoneros el futuro gobierno tenía que ser un “Gobierno Nacionalista Revolucionario” que debía nacionalizar todos los sectores claves de la economía, planificar, y expropiar a “la oligarquía terrateniente; la burguesía industrial y los monopolios internacionales”⁵. A su vez, sin dejar de marcar su desconfianza frente al sistema “demo liberal”, Montoneros fue incorporando demandas “democráticas” referidas a las libertades públicas. A lo largo de ese recorrido, además, siempre sostuvo una perspectiva de conquista del poder por medio de la lucha armada.

Aunque lo hicieron con posterioridad, también las FAR que habían nacido mostrando una completa desconfianza del sistema democrático representativo⁶ y de la “legislación burguesa”⁷, se fueron sumando a las campañas por el retorno y la campaña electoral, al

² *Cristianismo y Revolución* N°28, 04/71

³ Montoneros, “Carta a Perón”, 02/71

⁴ Montoneros, “Síntesis de trabajos sobre el Frente Cívico de Liberación Nacional”, 29/03/72

⁵ Montoneros, “A los compañeros de la prefectura Nacional Marítima y al Pueblo de la Nación”, 3/01/72.

⁶ *Cristianismo y Revolución* N°28, 04/71

⁷ FAR, “A los peronistas nos da el cuero ¿Qué no?”, 11/72

tiempo que incorporaban la defensa de derechos políticos y planteaban un programa de gobierno revolucionario⁸.

Tras el triunfo de Cámpora, Montoneros y FAR que iniciaban un proceso formal de confluencia, sostuvieron la apuesta a consolidar una organización político militar pero abandonaron las acciones armadas. Plantearon como orientación la “organización y movilización para el apoyo, la defensa y el control del Gobierno”, aunque diferenciando *poder de gobierno*:

“La construcción del poder popular es un proceso iniciado hace 18 años, en el cual llegar al gobierno es un paso que facilita, en tanto sepamos darlo, el desarrollo de ese proceso cuya culminación será alcanzada con la toma del poder económico y militar. Con el triunfo electoral hemos ganado una batalla pero la guerra aún no ha terminado”⁹.

Ahora, para avanzar en el “proceso de acumulación de fuerzas en el campo popular”, sostenían que una tarea fundamental era “ir creando las bases organizativas que permitan una participación popular en el nuevo gobierno”¹⁰.

Bajo esta perspectiva FAR-Montoneros se incorporaron en términos concretos a experiencias de gobierno. Impulsaron equipos técnicos, buscaron incidir sobre Perón para el armado del gobierno nacional, se incorporaron a las listas de candidatos del FREJULI, y estructuraron un pequeño bloque parlamentario de la JP.

En la Universidad su hegemonía se extendió más que en cualquier otro ámbito institucional. El caso emblemático fue la Universidad de Buenos Aires bajo la conducción de Rodolfo Puiggrós. Buscaron institucionalizar una reforma educativa para una universidad ligada a la perspectiva de liberación y del socialismo nacional que incluyó un inédito protagonismo de la comunidad universitaria (en particular del estudiantado), la autonomía frente a los mercados y grupos económicos (incluyendo la separación de docentes comprometidos con multinacionales), el impulso de políticas de trabajo con la comunidad y de desarrollo productivo, y un notable aumento de la matrícula universitaria (Dip, 2017; Friedemann, 2021).

⁸ FAR, “Declaración enviada al acto homenaje a Eva Perón”, 28/07/72

⁹ FAR y Montoneros, “Al pueblo de la Patria. Apoyar, defender y controlar”, 24/05/73

¹⁰ FAR y Montoneros, “Perón y el pueblo al poder”, 03/73

Otro marco destacado fue el de ciertas gobernaciones provinciales. Aunque ningún gobernador era montonero, algunos que no contaron con el aval de la ortodoxia sindical y la derecha peronista convergieron con Montoneros y el ala izquierda del peronismo. Así fue en Salta, Córdoba, Mendoza y Santa Cruz (Antunez, 2015; Servetto, 2010) y particularmente en Buenos Aires, donde la incidencia de Montoneros fue relevante (Pozzoni, 2016; Tocho, 2020). Buscaron amalgamar la gestión pública con las dinámicas de la militancia anterior y exterior al Estado, con la ampliación de la movilización popular ligada ahora al apoyo gubernamental, y la participación de la población en políticas públicas. Diversas iniciativas de la JP empalmaron con propuestas de participación social en distintas áreas de gobierno, sea para el impulso de políticas de salud, de urbanización en villas, o políticas agrarias. Se dieron modificaciones al interior del gobierno, con el recorte de sueldos de funcionarios con una perspectiva social y diversos mecanismos para dar un funcionamiento más democrático o asambleario a las instancias del Estado, como es la creación de mesas de trabajo y la elección de coordinadores por el voto directo.

Estas orientaciones iban en línea con el planteo hecho por los legisladores y funcionarios de la JP, bajo orientación de FAR-Montoneros, que se comprometieron a profundizar los lineamientos económicos y sociales del programa del FREJULI, al tiempo que daban una impronta de participación popular a la gestión pública. En esa línea, planteaban denunciar a los funcionarios “que se aparten de la conducta revolucionaria”, “Socializar las dietas y sueldos de los militantes de Juventud Peronista que ocupen cargos públicos” y “Trasladar las instancias de decisión política, de los cuerpos burocráticos del Estado hacia las bases populares, donde se construye el Poder Organizado del Pueblo”¹¹.

Esta participación de FAR-Montoneros estuvo atravesada por enormes tensiones ligadas a su perspectiva de izquierda y a la disputa con la ortodoxia sindical, la derecha peronista y el propio Perón, quienes no compartían la perspectiva del socialismo nacional. Esas tensiones se desplegaron en todos los terrenos, incluyendo, sobre todo desde la masacre de Ezeiza en adelante, la apelación a la violencia política. En el caso de Montoneros ésta fue retomada con el asesinato de Rucci en septiembre de 1973 que repercutió en un mayor enfrentamiento con Perón. En este marco, desde la segunda mitad de 1973 asistimos al desplazamiento de ámbitos de gobierno y gestión de Montoneros y la JP, así como de otros sectores afines como

¹¹ JP, “Compromiso de la Juventud Peronista con el pueblo de la patria”, 26/05/73

los gobernadores progresistas, la renuncia del bloque de diputados de la JP, y finalmente su expulsión de las universidades.

En ese marco, además, Montoneros entendió que el golpe militar en Chile evidenciaba los límites de las propuestas institucionales, y cuestionó a Allende por respetar en exceso las leyes y la Constitución que la “oligarquía” y el golpismo habían roto sin contemplaciones¹².

El cambio en la situación llevó a Montoneros (que ya integraba a las FAR) a redefinir su vínculo con el gobierno. Criticaban que “Perón tiende a producir una acumulación de poder dentro del régimen constitucional (cosa que es imposible)”. Analizaban la situación como de “equilibrio estratégico”, valorando ciertos avances al interior del Estado, aunque sólo en algunos sectores y en retroceso¹³. De allí que su objetivo fuera “recuperar el gobierno para el pueblo y para Perón”¹⁴.

La situación se modificó con la ampliación de las tensiones al interior del peronismo y con Perón, la escalada paramilitar de la Triple A, la muerte de Perón (principal articulador de las tendencias del peronismo), y el perfil represivo del gobierno que siguió.

Montoneros denunció que Isabel Perón encabezaba “una dictadura parlamentaria y proimperialista”¹⁵, carente de legitimidad y “disfrazada de derecho”¹⁶, y definió retomar la lucha armada como vía principal de acción política.

Aún en ese nuevo marco, se propuso participar y disputar influencia en el terreno institucional, impulsando el Partido Auténtico (Bartoletti, 2011; Ladeuix, 2012) para el que logró traccionar a diversos sectores sindicales y políticos críticos del peronismo oficial, y llegó a participar en 1975 de un proceso electoral en Misiones donde conquistó algunas bancas legislativas. Ante la crisis de mediados de 1975 reclamó la renuncia de Isabel Perón y el inmediato llamado a elecciones. Tenía la expectativa de “luchar políticamente” en próximas elecciones estipuladas para 1977¹⁷, pero, como sucedió entonces con gran parte del activismo del campo popular, y en particular con el ligado con las organizaciones armadas, la

¹² *El Descamisado* N°18, 18/09/73

¹³ “Charla de la Conducción Nacional ante las agrupaciones de los frentes-1973” (Baschetti, 1995: 258)

¹⁴ Firmenich, Mario. Discurso en Cancha de Atlanta. En *Militancia* N°37, 14/3/74.

¹⁵ *Evita Montonera* N°1, 12/74.

¹⁶ *Suplemento Especial Evita Montonera*, 1975

¹⁷ *Evita Montonera* N°1, 12/74

militancia de los “auténticos” fue objeto de persecución tanto legal como paraestatal y finalmente fue ilegalizada.

Tras el golpe de Estado, Montoneros apostó a una amplia y enérgica resistencia, ligando esa lucha a la continuidad de una guerra popular para la liberación nacional y social.

En ese marco, sistematizó sus orientaciones estratégicas. Profundizando definiciones anteriores, clarificó como objetivo de “transición” la conquista de un “capitalismo de estado popular” basado en la “democracia social”, que imaginaba como “tránsito hacia la construcción del socialismo”. Allí plasmó su ideal de sistema político, que implicaba una amplia participación popular y a su vez un rechazo a la democracia liberal. Proponía un funcionamiento basado en plebiscitos regulares y en donde

“A los mecanismos de representación política partidaria se agregarán los mecanismos de representación social por sector. Esto supone la vigencia real de la democracia interna de las estructuras políticas partidarias y de las estructuras gremiales sectoriales”¹⁸

En lo que hace a las perspectivas inmediatas, Montoneros no se planteó inicialmente el objetivo de una apertura democrática. Pero esta orientación empezó a virar ya hacia fines de 1976, y se cristalizó a inicios de 1977 cuando incorporó un programa que sostendrá en adelante frente a la dictadura. Allí reclamaba la modificación de la política nacional, el retiro de los militares de los sindicatos, la plena vigencia de los derechos humanos, el fin de la represión, la restitución de las libertades populares y los derechos políticos, y finalmente, la convocatoria a elecciones libres sin proscripciones¹⁹.

PRT y OCPO: de la democracia defensiva a su exploración política

En el campo de la izquierda no peronista, el PRT-ERP fue sin dudas la organización armada más destacada, y la segunda en importancia luego de Montoneros (Carnovale, 2011; De Santis, 2010; Mattini, 1995; Pozzi, 2004). A ella se agregará una tercera fuerza que cobrará visibilidad hacia el final del período, la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) (Castro, e Iturburu, 2004; Cormick, 2015; Costilla, 2017; Mohaded, 2009).

¹⁸ *El Montonero* N°12, 17/10/76

¹⁹ *El Montonero* N°13, 01/77

A diferencia de la mayoría de las organizaciones armadas, el PRT se había conformado antes de la dictadura de Onganía y como un partido “marxista leninista”, bagaje que lo llevó a explorar una participación *táctica* en ciertos ámbitos del sistema democrático parlamentario. De allí que tuvo candidatos y bancas legislativas propias en 1965 en Tucumán, y también simpatizó entonces con la propuesta de Asamblea Constituyente. Pero esos elementos quedaron desdibujados tras el golpe de Estado, luego de que el PRT saldara sus disputas internas, clarificara una perspectiva estratégica centrada en la lucha armada en 1968, y creara el ERP en 1970.

Ya siendo una organización armada, en 1971 el PRT-ERP debió dar respuesta a la coyuntura del GAN. La organización estaba abocada al desarrollo de la lucha popular y armada con la perspectiva de asalto al poder bajo la consigna “Ni golpe ni elección, desarrollar la guerra revolucionaria”. Pero al mismo tiempo trató de incorporar la idea de una respuesta ante la propuesta de apertura política. Con esa perspectiva la dirección partidaria sostenía a inicios de 1972:

“luchamos por lograr una verdadera democratización del país, entendiendo como condición para la misma la derogación de las leyes represivas, la libertad de los presos, el fin de las torturas, el fin del alza del costo de vida, etc., no creemos que esa democratización, aunque desemboque en un régimen parlamentario amplio, solucione los problemas de la clase obrera y el pueblo, pero sí creemos que ello es preferible a la dictadura”²⁰.

Sin embargo esta orientación no llegó a desplegarse. Chocó con la resistencia de una militancia volcada a la “guerra revolucionaria” que desconfiaba de cualquier propuesta del sistema político, y también con las contradicciones de la propia conducción que reclamaba una “respuesta política” al GAN pero desestimaba cualquier iniciativa concreta en ese sentido (Cormick, 2021d).

Estas contradicciones se vivieron en las elecciones de marzo de 1973, donde el PRT-ERP hubiera querido participar desde una perspectiva de izquierda, pero no encontró la forma de hacerlo (Cormick, 2021b). También en su caracterización del nuevo gobierno, al que se reconocía haber sido elegido por el voto popular y ciertos planteos progresivos, pero al mismo tiempo se sostenían acciones militares contra las FFAA y el empresariado²¹.

²⁰ PRT, Boletín Interno N°23, 26/04/72

²¹ “Por qué el ERP no dejará de combatir”, 13/04/73

Tras la masacre de Ezeiza y la renuncia de Cámpora, el PRT amplió su campaña en defensa de las libertades democráticas. Luego, con el desplazamiento de los gobernadores progresistas hizo una revisión más profunda que llevó a una defensa del sistema democrático y sus instituciones frente a las perspectivas reaccionarias, represivas o golpistas.

En este marco, desplegó su máximo potencial, con una política que incluía el plano militar (con el reimpulso de grandes acciones y con la guerrilla rural); la lucha popular (en particular del movimiento obrero); y también el plano estrictamente político. Su expresión más importante fue el Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS) desplegado en alianza con otros sectores de la izquierda peronista y no peronista desde 1973, que llegó a convocar 20.000 personas a mediados de 1974. Esta política de ampliación de la influencia fue acompañada por la publicación de diversas revistas legales –como *Nuevo Hombre* o *Posición*- y del diario *El Mundo*. (Cormick, 2021a; Maggio, 2015; Silva Mariños, 2017).

También buscó intervenir electoralmente. Dio impulso al intento más importante por generar una propuesta de izquierda alternativa a Perón, con la fórmula Tosco-Jaime para septiembre de 1973. Y desde entonces, más allá del carácter fallido de ese intento, reclamó elecciones varias veces (frente a los desplazamientos de gobernadores y la crisis de mediados de 1975), y se propuso apoyar o participar en las siguientes instancias electorales, como la de Misiones en 1975 o la frustrada elección nacional del '76/'77 (Cormick, 2021b).

Al calor de la dinámica represiva que se desarrolló con más énfasis tras el ascenso de Isabel Perón, la revaloración del plano democrático fue asumiendo un lugar cada vez más relevante.

Además de reivindicar el despliegue de la democracia directa como parte de su estrategia de poder²², entendiendo que se vivía bajo un “estado policial”, el PRT se planteó el objetivo de una reapertura democrática²³. Eso fue de la mano de propuestas para la suspensión de las acciones militares entre 1974 y 1976²⁴, y también de una redefinición de su concepción de *frente* que ya no se limitaba a una confluencia del marxismo y el peronismo revolucionarios, sino que buscaba “la organización de un Frente Democrático, Patriótico, Antiimperialista”²⁵ con un arco que iba desde el radicalismo alfonsinista hasta el peronismo *auténtico* y el camporismo, incluyendo también al PC y la APR de Alende y Sandler.

²² Santucho, Mario Roberto, “Poder burgués y poder revolucionario”, 08/74

²³ *El Combatiente* N°178, 13/08/75

²⁴ *El Combatiente* n°138, 9/10/74; *El Combatiente* N°179, 20/08/75

²⁵ *El Combatiente* N°134, 11/09/74

En ese marco exploró también propuestas de salida política ante la crisis, que implicaban cierta convivencia con el sistema político preexistente y que daban cuenta de una reflexión sobre experiencias radicales vinculadas con instituciones democráticas como las de Chile o Portugal (Cormick, 2021a). Así, frente a la crisis de mediados de 1975 planteó la necesidad de impulsar “Una Asamblea Constituyente absolutamente libre y soberana” y “formular con plena participación popular una Constitución Nacional con espíritu de democracia social, es decir de verdadera democracia, que asegure un real ejercicio de la soberanía por el pueblo”²⁶. Y el propio Santucho aceptó, en el crítico marco previo al golpe de 1976, la posibilidad de acompañar un gobierno democrático no socialista, con la voluntad de poner freno al golpe de Estado y de hacer una experiencia política a ser superada.²⁷

Tras el golpe militar, luego de algunos meses en que se orientó casi exclusivamente a intentar una resistencia generalizada al golpe, el PRT volvió a poner acento en la perspectiva democrática desde el último trimestre de 1976, buscando impulsar un “amplio Frente por el bienestar, la libertad y la democracia entre los argentinos”.²⁸

Por su parte, en el caso de OCPO, luego de atravesar una profunda crisis vinculada con los balances autocríticos de sus afluentes por no haber asimilado la importancia y el viraje que implicó la apertura de 1973, la naciente organización se fue desarrollando por un camino de exploración política que pronto incorporó la posibilidad de participación electoral y la defensa de derechos democráticos y de las instituciones que estaban siendo cuestionadas, como las gobernaciones asediadas (Cormick, 2021b). Ante la crisis abierta por el Rodrigazo llegó a esbozar propuestas que implicaban una convivencia transitoria con formas políticas del sistema democrático representativo, coincidiendo con Montoneros en el pedido de renuncia de Isabel Perón y el llamado a elecciones, y añadiendo el reclamo para que el parlamento asuma el poder central de forma provisoria²⁹.

A partir de este recorrido, OCPO fue aproximándose a nuevas definiciones sobre el plano democrático que plasmó luego del golpe militar (Cormick, 2021c). Se propuso analizar el vínculo entre “democracia y revolución” sobre la hipótesis de un “agotamiento histórico” de

²⁶ *El Combatiente* N°174, 21/07/75

²⁷ *El Combatiente* N°198, 7/01/76

²⁸ *El Combatiente* N°235, 29/09/76

²⁹ *El Obrero* N°13, 07/75; *El Obrero* s/n, 02/76

la democracia burguesa, señalando que las democracias eran necesariamente inestables y marco de disputa, y planteando que “La lucha democrática es una de las principales herramientas para procesar a las masas hacia la revolución socialista”³⁰.

Estas perspectivas abrieron la puerta a una sistematización en donde, buscando “impedir toda estabilización de la dominación burguesa”, se apostaba a una democracia “de las masas movilizadas, inestable, de transición”. Con ello se concluía que

“las alternativas democráticas no pueden ser más que tres: 1) la democracia de masas; que no puede ser instaurada más que por el Poder Obrero y Popular y, en consecuencia, se proyecta al fin del proceso revolucionario. Levantarla hoy implica desechar las posibilidades que ofrece la democracia burguesa a la lucha y a la organización obrera y popular, además de las legítimas aspiraciones democráticas de las masas. En su lugar, se cifrarían expectativas revolucionarias e insurreccionales inmediatas, sin ningún asidero en la realidad. 2) la democracia burguesa con estabilización del dominio de la burguesía (la ‘paz’), lo que en nuestra situación supone la hegemonía político-institucional de la gran-burguesía (aunque sea por vía socialdemócrata) y la consiguiente derrota de las masas. 3) un régimen democrático-burgués condicionado por la resistencia de las masas movilizadas y por el desarrollo de su organización y su lucha. De este modo, la democracia aparece como un momento en un proceso de transición, donde el equilibrio entre las clases sea eminentemente relativo y circunstancial, con la clase obrera de pie”³¹.

Observaciones finales

Las organizaciones armadas, como parte de la experiencia de los años ‘70, estuvieron atravesadas por diversas definiciones y ensayos vinculados con un plano democrático que - como adelantaban Barletta, Ramírez y Lenci (2013)- difícilmente pueda reducirse al imaginario “consensual y procedimental” del sistema democrático representativo.

Muchas veces las lecturas sobre estas experiencias políticas estuvieron atravesadas por imaginarios que obturaron un entendimiento más integral sobre este aspecto. Así, distintos/as autores/as caracterizaron a Montoneros como una organización completamente reñida con la

³⁰ OCPO, “Democracia y revolución”, 1976

³¹ OCPO, “Lucha democrática y hegemonía proletaria”, 10/77

“democracia” (Bufano, 2007; Bustos, 2018), o señalaron que democracia y dictadura eran de la misma naturaleza para el PRT (Caviasca, 2013). Otros/as entendieron que la propuesta política montonera consistía en la defensa del “sistema democrático-constitucional vigente” o la “democracia burguesa” (Pacheco, 2015), o que el PRT buscaba un fortalecimiento de la democracia (Gorriarán, 2003). Las mismas contradicciones atraviesan las lecturas sobre FAR, OCPO y otras organizaciones más chicas. Pero, como es evidente, estas visiones polares están lejos de dar cuenta de una realidad bastante más rica.

No hay que perder de vista, además, que lejos de toda idealización, la “democracia” en tanto sistema político mostraba elementos muy conflictivos. A la recurrencia de golpes de Estado, se añadía que los momentos de apertura institucional desde 1955 en adelante se realizaban con la proscripción del mayoritario partido peronista. La lucha popular (con experiencias masivas y de confrontación como el Cordobazo y los “azos”) y las organizaciones armadas, fueron importantes para definir el repliegue de la dictadura de la Revolución Argentina, y dieron su impronta a la reapertura constitucional de 1973. A su vez, bajo los nuevos gobiernos constitucionales del peronismo se desplegó la intervención sobre provincias e instituciones y se desarrolló de forma creciente la represión estatal y paraestatal hasta niveles críticos.

Sobre este escenario las organizaciones armadas fueron construyendo su propio sentido de lo democrático a partir de recorridos diversos.

Montoneros -en su confluencia con FAR-, aún manteniendo un claro recelo sobre el “sistema demo liberal”, se embarcó en una experiencia política al interior del Estado y del gobierno peronista, siendo parte activa de muchas de sus iniciativas, e interviniendo allí como parte de su disputa por la radicalización social. El PRT en cambio, abrevando en la tradición leninista, rechazó la integración al Estado “capitalista”, pero incorporó ampliamente el reclamo “democrático” frente a la represión, las intervenciones y el golpismo. Lo mismo hizo OCPO en un viraje mucho más marcado.

En este punto, es interesante constatar que en la cultura política más pragmática de Montoneros, el rechazo del “sistema demo liberal” no fue obstáculo para una exploración política en un gobierno al que se señalaba como transitorio y sin dominio del “poder”. Y al mismo tiempo se debe evidenciar que fueron las experiencias de la izquierda no peronista, que rechazaron ser parte del gobierno y el Estado, las que tomaron enérgicamente las banderas “democráticas” de manera defensiva.

De todas formas, aún en el marco de las evidentes diferencias políticas y de trayectoria, hay elementos que muestran afinidades entre las distintas organizaciones armadas de la nueva izquierda estudiadas y que quisiéramos destacar:

1. Todas sostuvieron una posición distante frente al sistema político democrático representativo de raigambre liberal al que ligaban con los intereses de las clases dominantes.

2. En todos los casos, aunque con muy distintas intensidades, esta delimitación no obturó la posibilidad de intervenir en las disputas políticas que tenían lugar dentro de las reglas del sistema político. Esto vale para FAR-Montoneros que se integraron a experiencias estatales, pero también, a otra escala, para el PRT y OCPO, que intentaron fallidamente participar de experiencias electorales en 1973 y a partir de 1975, momento en que también Montoneros vio limitado su intento de participación institucional. El perfil diferente de estas iniciativas implicaba distintas delimitaciones frente al Estado: habilitando la disputa en su interior en el primer caso, o utilizando sus espacios como canal de propaganda en el segundo. En ambos casos, sin embargo, la convivencia con ciertos aspectos de la democracia representativa era entendida como un medio “táctico” y previo a un proceso de mayor radicalización, en el que mantenían su vigencia la lucha armada y la perspectiva socialista.

3. Todas estas organizaciones, que eran parte del proceso de lucha social, destacaron la importancia del protagonismo popular, y ligaron la idea de la democracia a la de participación de las mayorías, y en particular de los sectores organizados y movilizadas, reivindicando el *poder popular* antes que los mecanismos institucionales establecidos por el sistema formal.

4. Estas fuerzas buscaron integrar de forma virtuosa el movimiento popular con la institucionalización formal del sistema. Es lo que se visualiza en las múltiples convocatorias de la JP para articular el gobierno con experiencias de movilización social, pero también, por ejemplo, en la apuesta del PRT a dar una salida política a la crisis de mediados del 75 por medio de una asamblea constituyente.

5. Hacia el cierre del ciclo político las distintas organizaciones buscaron realizar nuevas formulaciones de perspectiva revolucionaria, en donde el plano democrático ocupaba un lugar destacado. Poder Obrero, planteó la necesidad de desplegar *democracias inestables y de transición* que permitieran la radicalización del proceso revolucionario. El PRT se mostró abierto a explorar diversas formas de gobierno popular que implicaran una radicalización social. Y Montoneros dio forma a su proyecto de *democracia social* en un régimen de

transición, en donde el sistema político debía integrar la lógica de partidos con la representación de las organizaciones sociales del pueblo. Se trata de evaluaciones que no tuvieron efecto práctico, pero que dan cuenta de un acervo y una búsqueda en donde la influencia de la experiencia vivida entre 1973 y 1976 parece evidente.

Lamentablemente la predominancia de las lecturas militaristas sobre estas experiencias, desdibujaron otras facetas de su actividad. Sin embargo, como expresiones relevantes de la nueva izquierda peronista y no peronista argentina, estas fuerzas, al tiempo que impulsaban la lucha armada, eran organizadoras y movilizadoras de una franja significativa del movimiento popular que simpatizaba con una perspectiva de emancipación. En ese marco, la “democracia” asumió para ellas un perfil propio, vinculado con las experiencias vividas y las apuestas revolucionarias en las que se embarcaron. Aunque este tópico ha sido relativamente poco abordado, la relevancia que tuvieron las organizaciones armadas como parte de los actores protagónicos de los años ‘70 nos lleva a pensar que cualquier reflexión sistemática que rechace las visiones *utopizadas*, y en cambio explore los diversos *sentidos* de la democracia en este período, deberá tomarlas en consideración.

Su indagación, a su vez, engrosa el amplio y heterogéneo campo de experiencias que en nuestro continente recorrieron un camino que une de forma heterodoxa la revolución con la democracia. Si bien en función de los discursos dominantes, estas categorías en sus formas *utopizadas* parecerían ser antagónicas, lo cierto es que la riqueza de los procesos sociales y de los múltiples ensayos de emancipación de nuestros pueblos, ponen en evidencia que más allá de las formalidades, las categorías a veces convergen como fruto de la práctica social.

Bibliografía

Antunez, Damian 2015 *Caras extrañas. La Tendencia Revolucionaria del Peronismo en los gobiernos provinciales* (Rosario: Prohistoria).

Asselborn, Carlos 2018 “Carne y democracia” en *De Raíz Diversa* Vol. 5, N°10.

Barletta, Ana M.; Ramírez, Ana J. y Lenci, María L. 2013 “Democracias en pugna: Un intento de recuperar los sentidos perdidos” en *Cuestiones de Sociología* N°9.

Bartoletti, Julieta 2011 *Montoneros: de la movilización a la Organización* (Rosario: Laborde).

Baschetti, Roberto (comp.) 1995 *Documentos 1970-1973. De la guerrilla peronista al gobierno popular* (La Plata: De la Campana)

Bufano, Sergio 2007 “La guerrilla argentina. El final de una épica impura” en *Lucha Armada* N°8.

Bustos, Melisa 2018 “Montoneros: La vía armada sobre la democrática. Los conceptos de Resistencia y Liberación en la revista Evita Montonera (1974-1979)” en *Temas de historia argentina y americana* Vol. 2, N°26.

Calveiro, Pilar 2005 *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, (Buenos Aires: Norma).

Carnovale, Vera 2011 *Los combatientes. Historia del PRT-ERP* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Castro, Dardo e Iturburu, Juan 2004, “Organización Comunista Poder Obrero” en *Lucha Armada* N°1.

Caviasca, Guillermo 2013 (2006) *Dos caminos: PRT-ERP y Montoneros, la guerrilla argentina en la encrucijada* (La Plata: De la Campana).

Cormick, Federico 2015 “Apuntes sobre la Organización Comunista Poder Obrero” en *Cuadernos de Marte*, N°8.

Cormick, Federico 2021(a), “Política y estrategia en el PRT-ERP” en Álvarez, Antonella (Edit) *A todo o nada por la revolución. Política, subjetividad y estrategia revolucionaria en el PRT-ERP* (Concepción: Escaparate).

Cormick, Federico 2021(b) “Izquierda radical y disputa institucional en Argentina (1973-1976). El Partido Revolucionario de los Trabajadores y Poder Obrero ante las elecciones y la apertura democrática” en *Observatorio Latinoamericano y Caribeño* Vol 5, N°1.

Cormick, Federico 2021(c) “La democracia inestable y de transición. Una conclusión política de Poder Obrero”, V Jornadas Internacionales de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, 27 al 29 de octubre.

Cormick, Federico 2021(d) “Repensar la democracia. El Partido Revolucionario de los Trabajadores y su relectura de la democracia en el marco de la apertura constitucional (1973-1976) y el golpe de estado de 1976”, XIV Jornadas de Sociología, Buenos Aires, 1 al 5 de noviembre.

Costilla, Ana 2017 “Contra la corriente. El programa socialista de la Organización Comunista Poder Obrero (1969-1976)” en Rugar, Brenda, Costilla, Ana y Galafassi, Guido (Coord) *Dirán ‘hubo gigantes aquí’* (Buenos Aires: Extramuros)

De Santis, Daniel 2010 *La historia del PRT-ERP por sus protagonistas* (Buenos Aires: A formar filas).

Dip, Nicolás 2017. *Libros y alpargatas La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966 -1974)* (Rosario: Prohistoria)

Friedemann, Sergio 2021 *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973- 1974)* (CABA: Prometeo).

Gillespie, Richard 2011 (1982) *Soldados de Perón. Historia crítica sobre los Montoneros* (Buenos Aires: Sudamericana).

González Canosa, Mora 2021 *Los futuros del pasado. Marxismo, peronismo y revolución: una historia de las FAR* (Buenos Aires: Prometeo).

Gorriarán, Enrique 2003 *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo* (Buenos Aires: Planeta).

Ladeux, Juan I. 2012 “‘Frente a la traición el peronismo vuelve’. Tensiones y problemas en la organización del Partido Peronista Auténtico” en Da Orden, María L. y Melon Pirro, Julio C. (Comp) *Organización política y Estado en tiempos de peronismo* (Rosario; Prohistoria).

Lanusse, Lucas 2005 *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores* (Buenos Aires: Vergara)

Lechner, Norbert 1985 “De la revolución a la democracia” en *Leviatán* N°21.

Maggio, Marcelo 2015 (2012) *Diario El Mundo: PRT-ERP, prensa masiva para una política de masas* (Buenos Aires: A Vencer).

Mattini, Luis 1995 *Hombres y Mujeres del PRT-ERP* (La Plata: De la Campana).

Mohaded, Ana 2009. “La propuesta teórica, política, y organizativa de la Organización Comunista Poder Obrero” Tesis de Maestría, UNCA.

Pacheco, Julieta 2015 “La coherencia entre la política y la práctica: acerca del programa y la estrategia de la organización político-militar Montoneros (1970- 1976)”, en *Sociotam*, Vol.25, N°2.

Perdía, Roberto 2013 *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona* (CABA: Planeta).

Pozzi, Pablo 2004 (2001) *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP, la guerrilla marxista* (Buenos Aires: Imago Mundi).

Pozzoni, Mariana 2016. “Proyectos, ideas y prácticas políticas de las juventudes peronistas de izquierda en el contexto de la cultura política argentina. Provincia de Buenos Aires, c. 1970-1976”, Tesis doctoral, UNMDP.

Servetto, Alicia 2010 *73/76: El gobierno peronista contra las ‘provincias montoneras’* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Silva Mariños, Lisandro 2017 *Frente Antiimperialista y por el Socialismo. Un ejército político de masas impulsado por el PRT* (Buenos Aires: La Lllamarada).

Tocho, Fernanda 2020 “Lógicas políticas en tensión: La Tendencia Revolucionaria del Peronismo y su participación en el gobierno constitucional de la provincia de Buenos Aires (1973-1974)”, Tesis de doctorado, UNLP.

Traverso, Enzo 2012 *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX* (Buenos Aires: FCE).